



**ACTA No. AC 22 de 2024  
(31 de diciembre 2024)**

*“Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversiones para **EMPRESA PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP**. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025”*

En uso de sus facultades legales, en especial a las funciones y competencias de los Agentes Especiales que se encuentran señaladas en los artículos 291 y 295 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, 9.1.1.2.1 y 9.1.1.2.4 del Decreto 2555 de 2010, y las que le impone la Ley 142 de 1994 y demás normas aplicables a la prestación de los servicios a cargo de la empresa intervenida, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Empresa “**PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP**”, con domicilio en el Municipio de Providencia, Departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, fue constituida mediante acta del 25 de septiembre de 2017 suscrita por asamblea general de accionistas, registrado en la cámara de comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, bajo el número 12855 del libro IX del registro mercantil el 02 de enero de 2020.

Mediante acta número 001 del 18 de marzo de 2021 suscrita por asamblea extraordinaria de accionistas, registrada en la cámara de comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina bajo el número 13618 del libro IX del registro mercantil el 27 de marzo de 2021, se solicitó por el órgano competente la reactivación económica de la empresa “**PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP**”.

Que mediante **Resolución SSPD 20211000195965 del 31 de mayo de 2021**, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) ordenó la toma de posesión de P&K S.A.S. ESP, por encontrarse incurso en las causales 59,1 y 59,5 de la Ley 142 de 1994 y designó como Agente Especial de P&K S.A.S. ESP a Empresas Públicas de Medellín ESP (EMP ESP), quien toma posesión del cargo el 01 de junio de 2021.

Que, mediante **RESOLUCIÓN SSPD - 20221000531965 del 27 de mayo de 2022**, y en atención a que, a la fecha de expedición de la resolución, no se han concluido los proyectos y las acciones para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Providencia y Santa Catalina, con la cobertura, continuidad y calidad debidas, la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, prorroga el plazo de la toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP – P&K SAS ESP, por un (1) año más.

Que, mediante **RESOLUCIÓN No SSPD-20231000290015 DEL 24/05/2023**, por la cual se prorroga el plazo de la toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company S.A.S ESP (P&K S.A.S. ESP), se argumenta por parte de la SSPD, entre otras razones “con la simple gestión del Agente Especial, no sería posible superar las causales de toma de posesión en el corto plazo, puesto que se requiere de la consecución de fuentes de financiación de la operación, así como del establecimiento de estrategias que permitan, sin afectar a los usuarios, aplicar un esquema tarifario especial para dicha zona insular del país, por lo que SSPD estima que



para ellos, puede fijarse un esquema de solución que se ejecute en el corto plazo.”

Que, mediante **RESOLUCIÓN No. SSPD - 20241000023365 DEL 18/01/2024**, “Por la cual se designa un nuevo Agente Especial para Providence and Kettlina Utilities Company S.A.S. ESP (P&K S.A.S. ESP)”, se resuelve REMOVER, como Agente Especial de P&K S.A.S. ESP, a EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP. identificada con el NIT. 890904996-1, y a su vez DESIGNAR a la señora KATHLINE REBECA RANKIN BENT, identificada con cedula de ciudadanía número 52.851.447 de Bogotá D.C., como Agente Especial de P&K S.A.S. ESP.

Que, mediante **RESOLUCIÓN SSPD - 20241000232425 DEL 23/05/2024** "Por la cual se modifica la modalidad de toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company S.A.S. ESP (P&K S.A.S. ESP)", se resuelve MODIFICAR la modalidad de toma de posesión a la de fines liquidatorios - etapa de administración temporal.

Que la **EMPRESA PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP.**, es una entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios, está conformado por un 99.06% de aportes públicos a través del Municipio de Providencia y Santa Catalina y un 0.94% de privados. Es una sociedad por acciones simplificada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 142 de 1994.

Que la **EMPRESA PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP.**, tiene como objeto social, la prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

Que para garantizar la prestación y operación óptima de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por la empresa, se hace necesario apropiar los recursos necesarios para la vigencia 2025.

Que es necesario aprobar el presupuesto de ingresos, costos y gastos de la empresa para el año fiscal de 2025.

Que, por las razones expuestas,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar el presupuesto de ingresos de la empresa **PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP**, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESOS Y SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (COP \$7.780.054.026,64)**, discriminado de la siguiente forma:

Origen	Descripción	Total 2025
ACUEDUCTO	Cargo fijo acueducto	\$ 298,887,114.94
ACUEDUCTO	Cargo variable acueducto	\$ 878,092,729.02
ACUEDUCTO	Conexiones nuevas	\$ 19,080,000.00
ACUEDUCTO	Suspensiones y reconexiones	\$ 12,000,000.00

<b>ASEO</b>	Tarifa cargo variable Aseo	\$ 1,071,000,000.00
<b>ALCANTARILLADO</b>	Cargo fijo alcantarillado	\$ 3,606,320.50
<b>ALCANTARILLADO</b>	Cargo variable alcantarillado	\$ 6,108,730.23
<b>CARTERA</b>	AAA	\$ 85,000,000.00
<b>OTROS SERVICIOS</b>	Ventas y Servicios Conexos	\$ -
<b>FINANCIERO - MUTUO</b>	Contratos Mutuos - Fondo Empresarial	\$ 5,406,279,131.95
<b>Total Ingreso</b>		\$ 7,780,054,026.64

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Aprobar el presupuesto de costos y gastos de la empresa **PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP**, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESOS Y SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$7.240.054.026,64)**, así:

<b>NEGOCIO</b>	<b>Objeto del contrato</b>	<b>Valor del contrato presupuestado</b>
ACUEDUCTO	Mantenimiento generador hipoclorito	\$ 60,000,000.00
ACUEDUCTO	Mantenimiento generador de energía	\$ 15,000,000.00
ACUEDUCTO	Filtros generadores de hipoclorito	\$ 7,500,000.00
ACUEDUCTO	Insumos y reactivos químicos	\$ 110,000,000.00
ACUEDUCTO	Telemetría - conexión -incluye algunos repuestos	\$ 25,500,000.00
ACUEDUCTO	Tuberías - accesorios	\$ 55,000,000.00
AAA	Contrato obras civiles	\$ 200,000,000.00
ACUEDUCTO	Análisis de laboratorio	\$ 54,000,000.00
AAA	Mantenimiento eléctrico y mecánica	\$ 51,000,000.00
ASEO	Alquiler de Maquinaria amarilla para las operaciones en el sitio de disposición final BL	\$ 420,000,000.00
AAA	Mantenimiento de vehículos compactadores, trimoto, baders (incluye repuestos)	\$ 66,000,000.00
ASEO	Transporte marítimo de residuos sólidos Santa catalina	\$ 128,500,000.00
ASEO	Llantas y repuestos para mantenimientos compactadores y baders	\$ 26,000,000.00
ASEO	Servicio de montallantas /Lavado vehículos	\$ 9,600,000.00
ASEO	Material terreo, cobertura	\$ 50,000,000.00
ASEO	Fumigaciones vectores	\$ 43,450,000.00
ASEO	Servicio de Vigilancia en el SDF	\$ 71,500,000.00
ASEO	Bolsas plásticas para el servicio de barrido y limpieza	\$ 14,000,000.00
AMBIENTAL	PUEAA - Cretib	\$ 8,000,000.00



AMBIENTAL	Permiso de vertimiento (alcantarillado)	\$ 8,000,000.00
AMBIENTAL	Permiso de concesión de agua	\$ 8,000,000.00
AMBIENTAL	Vertimiento Acueducto, Tasa Retributiva	\$ 8,000,000.00
AMBIENTAL	Vertimientos Alcantarillado, Tasa retributivas	\$ 8,000,000.00
AMBIENTAL	Sanción Coralina (Vertimiento Santa Catalina) y (Relleno Sanitario)	\$ 700,000,000.00
AMBIENTAL	Compra de activador biológico	\$ 12,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Revisoría fiscal 2 SMLMV	\$ 34,164,000.00
ADMINISTRATIVO	Agente Especial	\$ 196,934,400.00
ADMINISTRATIVO	Servicios de Psicólogo para procesos de vinculación de personal, exámenes personal	\$ 7,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Gastos legales y administrativos: Cámara de comercio, notariales, etc	\$ 1,440,000.00
ADMINISTRATIVO	Suministros de alimentación, refrigerios e hidratación	\$ 4,600,000.00
ADMINISTRATIVO	Compra de combustible para los vehículos y equipos de la empresa	\$ 81,600,000.00
ADMINISTRATIVO	Compra de grasas, lubricantes y aceites para los vehículos y equipos de la operación empresa P&K SAS ESP.	\$ 24,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Elementos y artículos de ferretería, tornillería y jardinería	\$ 32,500,000.00
AAA	Implemento, herramientas y equipos de trabajo para la operación AAA	\$ 12,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Gastos de representación	\$ 1,200,000.00
ADMINISTRATIVO	Gastos de viaje (viáticos y alojamiento P&K - subcontratistas)	\$ 60,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Licenciamiento software y servicios digitales (firma, stradata, correo certificado, etc)	\$ 7,200,000.00
ADMINISTRATIVO	Almacenamiento virtual (nube)	\$ 12,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Arrendamiento oficina administrativa y comercial	\$ 145,560,000.00
ADMINISTRATIVO	Compra/reposición de activos Equipo de cómputo (hardware, software, servicios técnicos)	\$ 30,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Dotación de uniformes para el personal	\$ 61,600,000.00
ADMINISTRATIVO	Dotación de cafetería y elementos de aseo	\$ 13,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Fletes Marítimos y Terrestres	\$ 109,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Servicios personales de outsourcing - asesoría contable, tributaria y financiera	\$ 90,600,000.00
ADMINISTRATIVO	Programa de capacitación, bienestar institucional	\$ 27,800,000.00
ADMINISTRATIVO	Programa de seguridad y salud en el trabajo (personal, botiquín, extintores, trabajo en alturas)	\$ 67,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Asesor Control Interno	\$ 47,711,000.00
ADMINISTRATIVO	Seguros y pólizas	\$ 3,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Adquisición y /o reposición de equipos de seguridad y vigilancia (suministro, instalación, servicios)	\$ 4,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Reposición, Compra, mantenimiento de mobiliario y estanterías	\$ 3,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Mantenimiento de aires acondicionados	\$ 2,850,000.00

ADMINISTRATIVO	Implementación de gestión documental y sistema de archivo (servicios, suministro)	\$	7,200,000.00
ADMINISTRATIVO	Compra, reposición de equipos móviles	\$	4,800,000.00
ADMINISTRATIVO	Servicio de telefonía móvil (datos y llamadas)	\$	25,200,000.00
ADMINISTRATIVO	Servicio de Internet satelital	\$	3,360,000.00
ADMINISTRATIVO	Servicio público de aseo	\$	1,020,000.00
ADMINISTRATIVO	Servicio Público de acueducto y/o alcantarillado	\$	2,160,000.00
ADMINISTRATIVO	Servicio público de energía eléctrica	\$	24,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Pagos Contraloría 0,02% contratación vigencia anterior	\$	3,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Pagos servicios OCCRE	\$	28,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Elementos de protección y bioseguridad	\$	66,000,000.00
ADMINISTRATIVO	Salario	\$	238,065,174.07
ADMINISTRATIVO	Extras y recargos	\$	2,437,131.84
ADMINISTRATIVO	Aux de transporte	\$	4,454,398.08
ADMINISTRATIVO	Aux rodamiento	\$	4,192,188.74
ADMINISTRATIVO	Cesantías	\$	20,413,058.67
ADMINISTRATIVO	Intereses Cesantías	\$	2,449,567.04
ADMINISTRATIVO	Prima junio	\$	10,206,529.33
ADMINISTRATIVO	Prima Diciembre	\$	10,206,529.33
ADMINISTRATIVO	Pensión	\$	28,860,276.71
ADMINISTRATIVO	Riesgos	\$	5,858,636.17
ADMINISTRATIVO	Caja de Compensación	\$	9,620,092.24
ADMINISTRATIVO	Practicante SENA	\$	51,480,000.00
FINANCIERO	Contribuciones	\$	36,000,000.00
COMERCIAL	Servicios software INTEGRIN	\$	20,000,000.00
COMERCIAL	Convenio de recaudos	\$	55,200,000.00
COMERCIAL	Servicios de Transporte de agua potable en carrotanque	\$	37,500,000.00
COMERCIAL	Estrategia de comunicaciones - Plan de Medios (personal, servicios y suministros)	\$	59,530,000.00
COMERCIAL	Dotación de papelería, facturación y artículos misceláneos	\$	18,000,000.00
COMERCIAL	Alquiler de mulas y vehículos de transporte	\$	69,600,000.00
COMERCIAL	Página WEB-Dominio actualización software	\$	450,000.00
COMERCIAL	Salario	\$	199,612,760.81
COMERCIAL	Extras y recargos	\$	400,382.40
COMERCIAL	Aux de transporte	\$	4,454,398.08
COMERCIAL	Aux rodamiento	\$	8,630,976.82
COMERCIAL	Cesantías	\$	17,038,961.77
COMERCIAL	Intereses Cesantías	\$	2,044,675.41



COMERCIAL	Prima junio	\$ 8,519,480.89
COMERCIAL	Prima Diciembre	\$ 8,519,480.89
COMERCIAL	Pensión	\$ 24,001,577.18
COMERCIAL	Riesgos	\$ 4,872,320.17
COMERCIAL	Caja de Compensación	\$ 8,000,525.73
ACUEDUCTO	Salario	\$ 627,599,674.15
ACUEDUCTO	Extras y recargos	\$ 77,760,000.00
ACUEDUCTO	Aux de transporte	\$ 8,908,796.16
ACUEDUCTO	Aux rodamiento	\$ 20,549,944.80
ACUEDUCTO	Cesantías	\$ 62,361,960.21
ACUEDUCTO	Intereses Cesantías	\$ 7,483,435.23
ACUEDUCTO	Prima junio	\$ 31,180,980.11
ACUEDUCTO	Prima Diciembre	\$ 31,180,980.11
ACUEDUCTO	Prima Extra Junio	\$ 7,619,069.16
ACUEDUCTO	Prima Extra Diciembre	\$ 15,238,138.32
ACUEDUCTO	Bonificación	\$ 7,200,000.00
ACUEDUCTO	Pensión	\$ 88,732,167.17
ACUEDUCTO	Riesgos	\$ 18,012,629.94
ACUEDUCTO	Caja de Compensación	\$ 29,577,389.06
ALCANTARILLADO	Salario	\$ 32,587,750.76
ALCANTARILLADO	Extras y recargos	\$ 1,899,794.44
ALCANTARILLADO	Aux de transporte	\$ 2,227,199.04
ALCANTARILLADO	Cesantías	\$ 3,059,562.02
ALCANTARILLADO	Intereses Cesantías	\$ 367,147.44
ALCANTARILLADO	Prima junio	\$ 1,529,781.01
ALCANTARILLADO	Prima Diciembre	\$ 1,529,781.01
ALCANTARILLADO	Pensión	\$ 4,138,505.42
ALCANTARILLADO	Riesgos	\$ 840,116.60
ALCANTARILLADO	Caja de Compensación	\$ 1,379,501.81
ASEO	Salario	\$ 952,328,793.96
ASEO	Extras y recargos	\$ 96,000,000.00
ASEO	Aux de transporte	\$ 72,360,000.00
ASEO	Aux rodamiento	\$ 2,794,792.49
ASEO	Cesantías	\$ 99,612,000.00
ASEO	Intereses Cesantías	\$ 11,964,000.00
ASEO	Prima junio	\$ 49,872,000.00
ASEO	Prima Diciembre	\$ 49,872,000.00
ASEO	Prima Extra Junio	\$ 3,351,756.49



ASEO	Prima Extra Diciembre	\$ 6,703,512.98
ASEO	Bonificación	\$ 5,784,344.40
ASEO	Pensión	\$ 140,448,000.00
ASEO	Riesgos	\$ 27,396,000.00
ASEO	Caja de Compensación	\$ 44,970,000.00
FINANCIERO	GMF	\$ 33,000,000.00
FINANCIERO	INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 18,000,000.00
FINANCIERO	OTROS GASTOS BANCARIOS	\$ 6,960,000.00
ACUEDUCTO	Servicio público de aseo	\$ 972,000.00
ACUEDUCTO	Servicio Público de acueducto y/o alcantarillado	\$ 2,400,000.00
ACUEDUCTO	Servicio público de energía eléctrica	\$ 149,000,000.00
ASEO	Servicio público de aseo	\$ 972,000.00
ASEO	Servicio Público de acueducto y/o alcantarillado	\$ 2,160,000.00
ASEO	Servicio público de energía eléctrica	\$ 4,200,000.00
ALCANTARILLADO	Servicio público de energía eléctrica	\$ 1,800,000.00
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>\$ 7,240,054,026.64</b>

**ARTÍCULO TERCERO.** Aprobar el presupuesto de Inversión de la empresa **PROVIDENCE AND KETLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP - P&K SAS ESP**, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (COP \$540.000.000)**, así:

NEGOCIO	Objeto del contrato	Valor del contrato presupuestado
COMERCIAL	Plan de sostenibilidad. Adquisición de equipos y elementos para la venta de agua embotellada	\$ 300,000,000.00
ACUEDUCTO	Adecuaciones eléctricas PTAP	\$ 240,000,000.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>\$ 540,000,000.00</b>

**ARTÍCULO CUARTO.** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos registros deberán contar con registro presupuestal para que los recursos, no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar.

**ARTÍCULO QUINTO.** En cualquier momento del año fiscal, La Agente Especial, previo concepto del asesor financiero podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos.



- Que se estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas.
- Que no se perfeccionen los recursos de créditos autorizados.
- Que no se de finalización a proyectos ejecutados por terceros que afecten el presupuesto aprobado.

**ARTÍCULO SEXTO.** No se debe tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Costos y Gastos cuando no reúnan los requisitos legales.

**ARTÍCULO SEPTIMO.** la Empresa aplicará los Principios previstos en el régimen orgánico de Presupuesto y las demás normas concordantes, relacionados con su naturaleza jurídica Comercial.

**ARTÍCULO OCTAVO.** El presente documento rige a partir de la fecha de su aprobación y tiene efectos fiscales a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Providencia, a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

  
**KATHLINE REBECA RANKIN BENT**  
CC No. 52.851.447 de Bogotá D.C  
Agente Especial P&K SAS ESP